LA REPUBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

JORNADA TARDE

AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C.,
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 2852 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2002

CONFIERE A:

Nohora Constanza Sánchez Cano

T.I. No. 891129-51858 de Santafé de Bogota, D.C.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

JORGE BENEDICTO LAGOS CÁRDENAS

SECRETARIA

MÓNICA CECILIA GONZÁLEZ BEDOYA

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 019 FOLIO No. 089

NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION
SEGUN DECRETO NO. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994.

DADO EN BOGOTA, D.C., A 2 DE DICIEMBRE DE 2006

MAYA 625 05 40

Acta de Grado

COLEGIO "RODRIGO LARA BONILLA"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Cra. 43A No. 66-51 Sur - Teléfono: 718 77 96

Jornada Tarde

Inscripción S.E.: 3239
Dane: 111001367 85

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de Diciembre de 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO "RODRIGO LARA BONILLA" Institución Educativa Distrital, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 2852 del 16 de Septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nohora Constanza Sánchez Cano
T.I. No. 891129-51858 de Santafé de Bogota, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 019 de fecha Diciembre 2 de 2006

Firmada y sellada por JORGE BENEDICTO LACOS CÁRDENAS (Rector) y MÓNICA CECILIA GONZÁLEZ BEDOYA (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de Diciembre de 2006

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto Nº 921 del 6 de Mayo de 1994

Rector
C.C. No. 19.194.633 de Bogotá

Secretaria
C.C. No. 51.821.849 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 – Decreto Ejecutivo No. 687 de mayo 6 de 1970

TENIENDO EN CUENTA QUE

Nohora Constanza Sánchez Cano

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 1.024.497.386 de Bogotá, D.C.

Cursó los estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legales y reglamentarios, le confiere

EL TÍTULO DE

Psicóloga

Y le expide el presente Diploma refrendado con las firmas y el sello de la Universidad.
Bogotá, D.C. Diciembre 10 de 2017

Nicolas Fonseca B
DECANO(A) - DIRECTOR(A)

RECTOR(A)

VICERRECTOR(A) ACADÉMICO(A)

REGISTRADOR(A)
2017-0372

REGISTRO
LIBRO: 02 FOLIO: 0372 REGISTRO: 17372 ACTA No. 0372
173-300-70917-1217-1.024.497.386-72

N°.0372

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963
Decreto Ejecutivo 687 de Mayo 6 de 1970
Nit. 860011285-1

AÑO 2017
ACTA DE GRADO N°. 0372

En Bogotá, D.C., a los **10** días del mes de **diciembre** de **2017**, siendo las **11:00 a.m.**, presidido por la Rectora de la Universidad, se realizó el Acto de Graduación de **PSICÓLOGA.**

a: **NOHORA CONSTANZA SÁNCHEZ CANO**

Identificado (a) con C.C. N°: **1024497386** de **BOGOTÁ, D.C.**

Matrícula N°: **70917**

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Cumplidos los requisitos académicos establecidos por el Estado Colombiano y por la Universidad, la Rectora, tomó el juramento de rigor, le otorgó el Título, le entregó el Acta de Grado y el Diploma correspondientes.

Rectora: Dra. MARÍA CAROLINA VILLAMIZAR BONILLA

Vicerrector Académico: Dr. JAIRO ENRIQUE COTRINA GONZÁLEZ

Director de Programa: Dr.NICOLÁS FONSECA BELTRÁN

Registro: Libro N° **02** Folio N°.**0372** Numeral: **17372** Diploma N°.**0372**

Expedida en Bogotá, D.C., 10 de Diciembre de 2017.

JAIRO ENRIQUE COTRINA GONZÁLEZ
Registrador

Proyectó____ Revisó: ____ Aprobó: ____